PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 30 de Octubre de 2020

Señor
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1728441 del 2020
Coordinador de Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de Octubre del 2020

Referencia: No .CO1.PCCNTR.1728441 DEL 2020

YURY CATALINA URIBE CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. N° 63.559.833 de Bucaramanga, Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y Forma de pago: El valor total del presente contrato es de **DIECISIETE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($ 17.055.630,00**) sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a). Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio b). pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($ 3.790.140)** cada uno. **c).** Un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato **d)** Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de ahorros N° 24063427905 del Banco Caja Social,** cuyo titular es EL CONTRATISTA; **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás documentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO TERCERO** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la acreditación por el supervisor del contrato, de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación complementaria en los diferentes programas del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Inducción Formación Complementaria: Elaboración de Tapabocas, Gorros y Polainas de Dotación Hospitalaria. Elaboración de Batas y Overoles de Dotación Hospitalaria.	PANTALLAZO Sesión 8 de Octubre - Jueves 8 de Octubre
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Sesión en línea Tema 1 Bata Enfermera ;Patronaje Corte y Confección	PANTALLAZO Sesión de Octubre – Lunes 12 de Octubre 3: 00 pm
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Presentación y Planeación de la formación	Pantallazo Guía de aprendizaje, Presentación de la formación. Elaboración de Batas y Overoles de dotación hospitalaria.
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Socialización del programa y planeación de la formación, basada en la Normativa y lineamientos del Ministerio de Salud GMTG15 - GUÍA CON LINEAMIENTOS MÍNIMOS PARA LA FABRICACIÓN DE TAPABOCAS DE USO GENERAL NO HOSPITALARIO – Marzo 2020 GMTG15 - GUÍA CON LINEAMIENTOS MÍNIMOS PARA LA FABRICACIÓN DE TAPABOCAS DE USO GENERAL NO HOSPITALARIO – Mayo 2020	Pantallazo Planeación de la formación. Ficha: 2208675

5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación	N.a	N.a
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	Revisión de documentos en plataforma senasofia	Pantallazo Revisión documentos en Plataforma Sena
7	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor material de apoyo bibliográfico, guía de aprendizaje, talleres aplicados.	Alistamiento contenido y material para la formación	Pantallazo Guías de Aprendizaje y Tutoriales
8	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación	Sesión en Línea Plataforma Google Meet – Inducción	Sesión en Línea Jueves 8 de Octubre Hora: 5 :00 pm **Ficha: 2208675** Elaboración de Tapabocas, Gorros y Polainas de Dotación Hospitalaria.
9	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Material de estudio – Actas del Ministerio de Salud y Conferencias de Compra y Vende Región	Pantallazo Teams Cámara de Comercio – Invima
10	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices hallazgos en el registro de la información.	Asociar aprendices de las fichas asignadas reflejado en el Centro de calificaciones como evidencia a la acción de asociar aprendices.	Pantallazo de los aprendices en el Centro de calificaciones.

11	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	n.a	n.a
12	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	n.a	n.a
13	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda	Pago de aportes al sistema de seguridad social mes de Septiembre 2020.	Pago de seguridad social y ajuste al pago del mes de Septiembre
14	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Informes de actividades del de mes en el formato Word	Informe Word del mes de OCTUBRE
15	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Material PowerPoint de la Conferencia Web	Pantallazo de la presentación PowerPoint Conferencia Web

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS			
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de salud y ARL planilla No. 9410880183 de Aportes en Línea de Septiembre de 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Anexo en (13) folios

Cordialmente,

Contratista
C.C. No. 63.559.833

Recibí a satisfacción:

Firma
ERNESTO HERRERA ROJAS
Supervisor Contrato N° 1728441 del 2020
Coordinador de Formaciones Especiales

YURY CATALINA URIBE CASTRO - EVIDENCIAS CUENTA OCTUBRE 2020

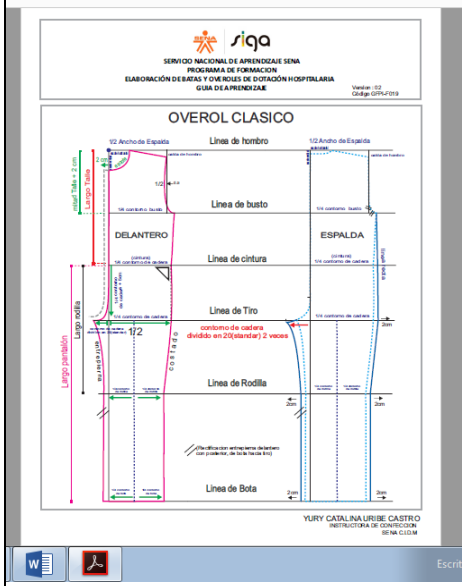
1. Inducción Formación Complementaria:
Elaboración de Tapabocas, Gorros y Polainas de Dotación Hospitalaria.
Elaboración de Batas y Overoles de Dotación Hospitalaria.

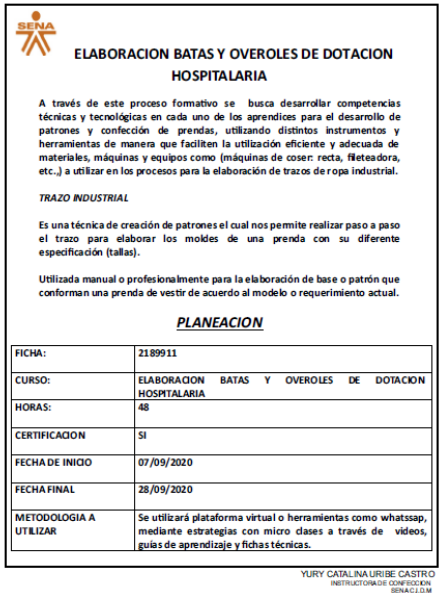


2. Sesión en Línea Google Meet **- Ficha: 2207147**



3. Estudio de las guías de Aprendizaje **Fichas: 2207146 , 2207147 , 2208675**





ELABORACION BATAS Y OVEROLES DE DOTACION HOSPITALARIA

A través de este proceso formativo se busca desarrollar competencias técnicas y tecnológicas en cada uno de los aprendices para el desarrollo de patrones y confección de prendas, utilizando distintos instrumentos y herramientas de manera que faciliten la utilización eficiente y adecuada de materiales, máquinas y equipos como (máquinas de coser: recta, fileteadora, etc.,) a utilizar en los procesos para la elaboración de trazos de ropa industrial.

TRAZO INDUSTRIAL

Es una técnica de creación de patrones el cual nos permite realizar paso a paso el trazo para elaborar los moldes de una prenda con su diferente especificación (tallas).

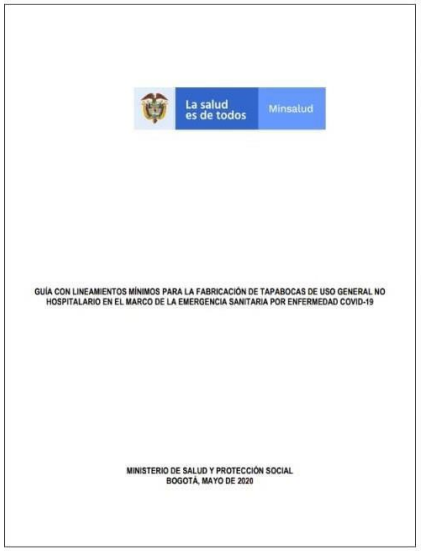
Utilizada manual o profesionalmente para la elaboración de base o patrón que conforman una prenda de vestir de acuerdo al modelo o requerimiento actual.

PLANEACION

FICHA:	2189911
CURSO:	ELABORACION BATAS Y OVEROLES DE DOTACION HOSPITALARIA
HORAS:	48
CERTIFICACION	SI
FECHA DE INICIO	07/09/2020
FECHA FINAL	28/09/2020
METODOLOGIA A UTILIZAR	Se utilizará plataforma virtual o herramientas como whatssap, mediante estrategias con micro clases a través de videos, guías de aprendizaje y fichas técnicas.

YURY CATALINA URIBE CASTRO
INSTRUCTORA DE CONFECCION
SENA C.I.D.M

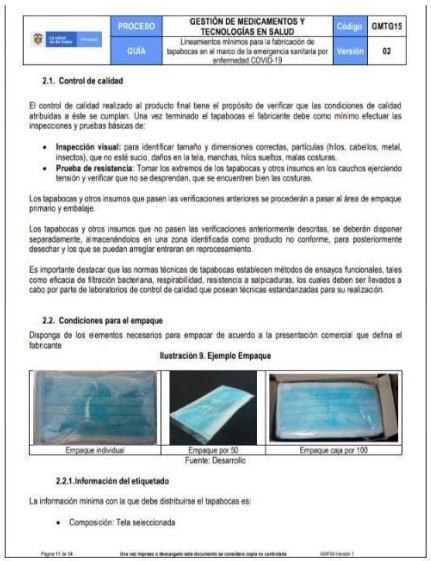
4. Socialización y presentación de la formación, basada en los Lineamientos y Normativa para la fabricación de Tapabocas No Hospitalario del Ministerio de Salud. **Ficha: 2208675**



La salud es de todos — Minsalud

GUÍA CON LINEAMIENTOS MÍNIMOS PARA LA FABRICACIÓN DE TAPABOCAS DE USO GENERAL NO HOSPITALARIO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR ENFERMEDAD COVID-19

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
BOGOTÁ, MAYO DE 2020



PROCESO	GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD	Código	GMTG15
GUÍA	Lineamientos mínimos para la fabricación de tapabocas en el marco de la emergencia sanitaria por enfermedad COVID-19	Versión	02

2.1. Control de calidad

El control de calidad realizado al producto final tiene el propósito de verificar que las condiciones de calidad atribuidas a éste se cumplan. Una vez terminado el tapabocas el fabricante debe como mínimo efectuar las inspecciones y pruebas básicas de:

- **Inspección visual:** para identificar tamaño y dimensiones correctas, partículas (hilos, cabellos, metal, insectos), que no esté sucio, daños en la tela, manchas, hilos sueltos, malas costuras.
- **Prueba de resistencia**: Tomar los extremos de los tapabocas y otros insumos en los cauchos ejerciendo tensión y verificar que no se desprendan, que se encuentren bien las costuras.

Los tapabocas y otros insumos que pasen las verificaciones anteriores se procederán a pasar al área de empaque primario y embalaje.

Los tapabocas y otros insumos que no pasen las verificaciones anteriormente descritas, se deberán disponer separadamente, almacenándolos en una zona identificada como producto no conforme, para posteriormente desechar y los que se puedan arreglar entraran en reprocesamiento.

Es importante destacar que las normas técnicas de tapabocas establecen métodos de ensayos funcionales, tales como eficacia de filtración bacteriana, respirabilidad, resistencia a salpicaduras, los cuales deben ser llevados a cabo por parte de laboratorios de control de calidad que posean técnicas estandarizadas para su realización.

2.2. Condiciones para el empaque

Disponga de los elementos necesarios para empacar de acuerdo a la presentación comercial que defina el fabricante

Ilustración 9. Ejemplo Empaque

Fuente: Desarrollo

2.2.1.Información del etiquetado

La información mínima con la que debe distribuirse el tapabocas es:

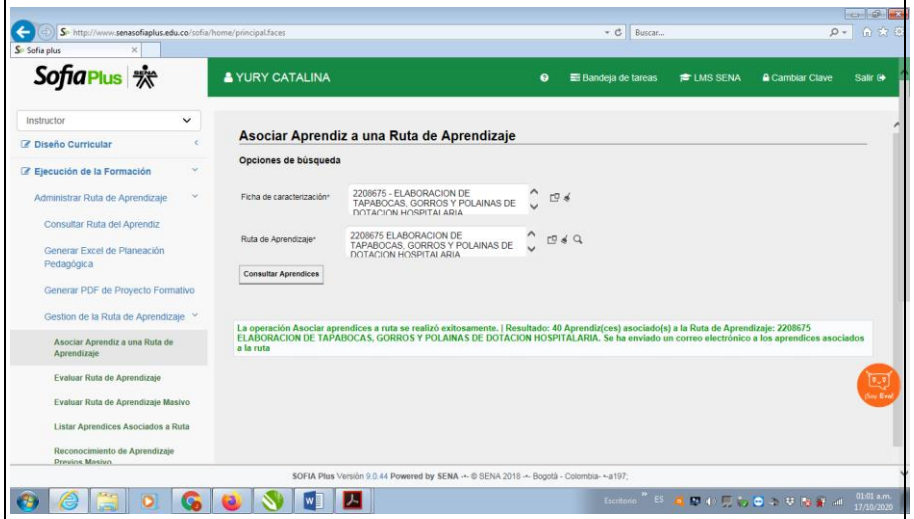
- Composición: Tela seleccionada

YURY CATALINA URIBE CASTRO - EVIDENCIAS CUENTA OCTUBRE 2020

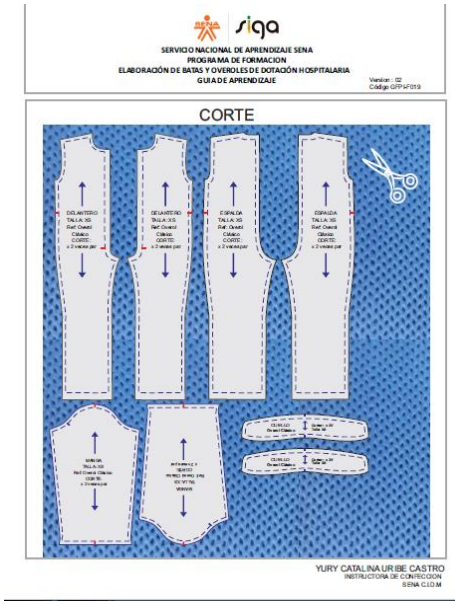
5. Reunión Clausura Formaciones mes de Septiembre
Fichas: 2189882 – 2189911 – 2189891 Viernes 2 de Octubre de 2020
Acompañamiento Apoyo de Coordinación Yedmi Patricia ,Danny Rivera Coordinador Puntos Vive Digital en Bucaramanga, Rosalba Mantilla Trabajadora Social Fundación Fulmiani ; Charla : Pausar y reiniciar la Vida

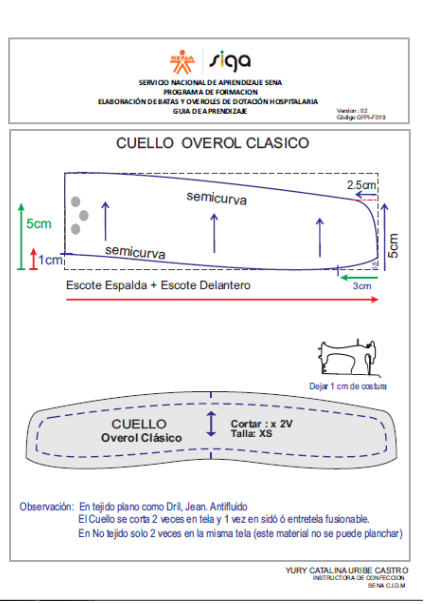


6. Revisión documentos aprendices en plataforma Sena – Asociar aprendices de las fichas asignadas

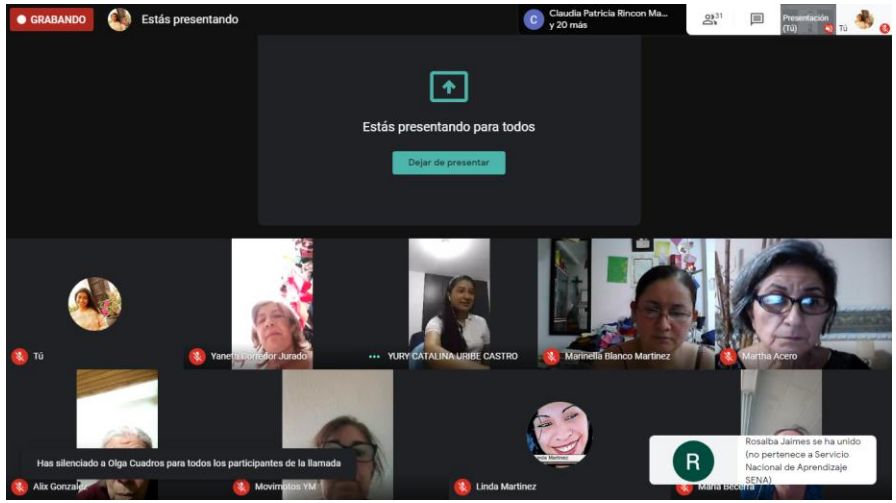


7. Guía de aprendizajes y tutoriales





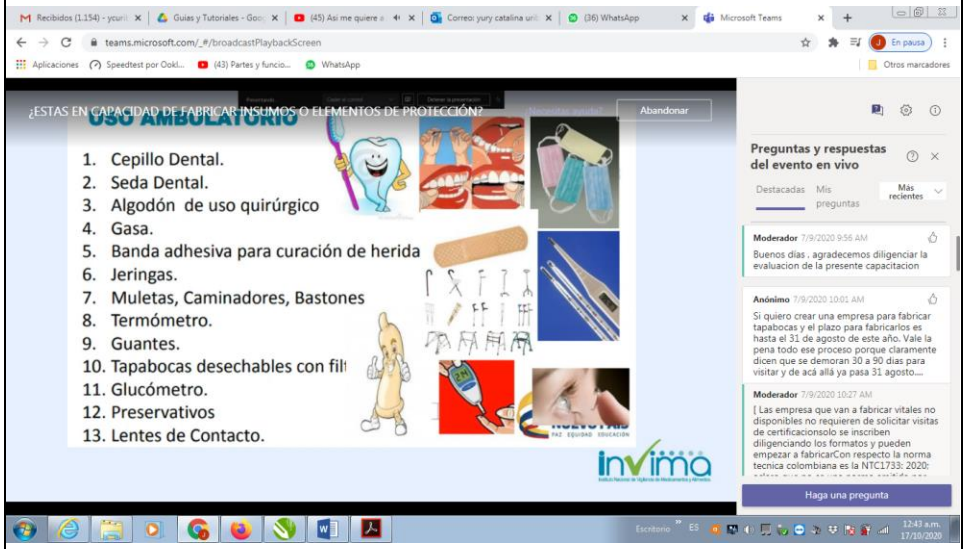
8. Sesión en Línea Jueves 8 de Octubre
Hora: 5:00 pm Ficha: 2208675 –
Elaboración de Tapabocas,Gorros y Poainas de Dotación Hospitalaria.



YURY CATALINA URIBE CASTRO - EVIDENCIAS CUENTA OCTUBRE 2020

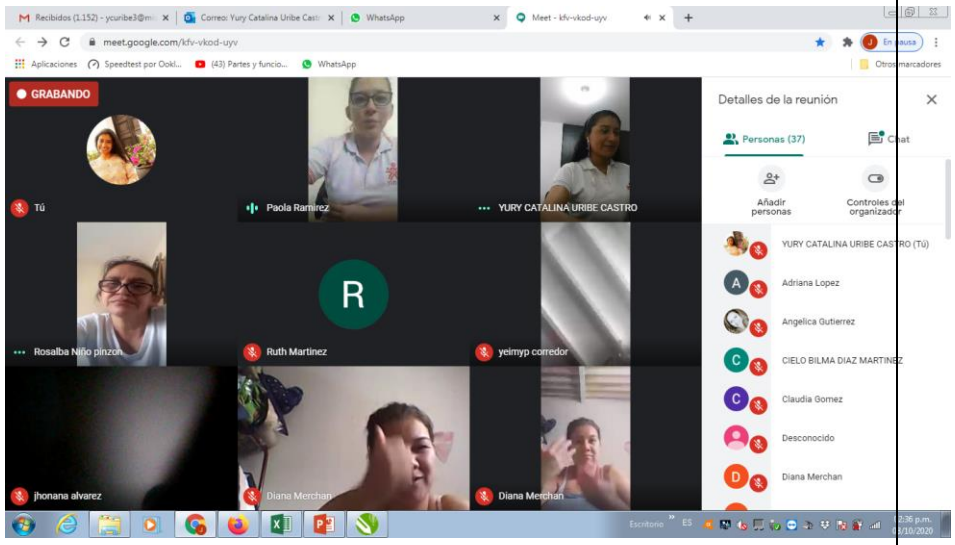
9. Material de estudio Actas y Conferencias

Cámara de Comercio,Invima,Ministerio de Salud.



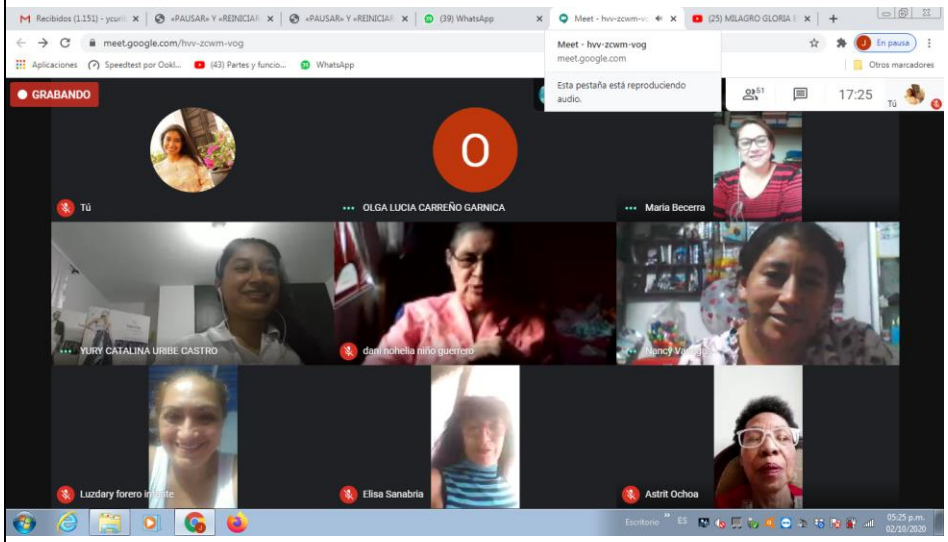
11. N.A

10. Presentación e Inducción - Planeación de la Ficha: 2207147

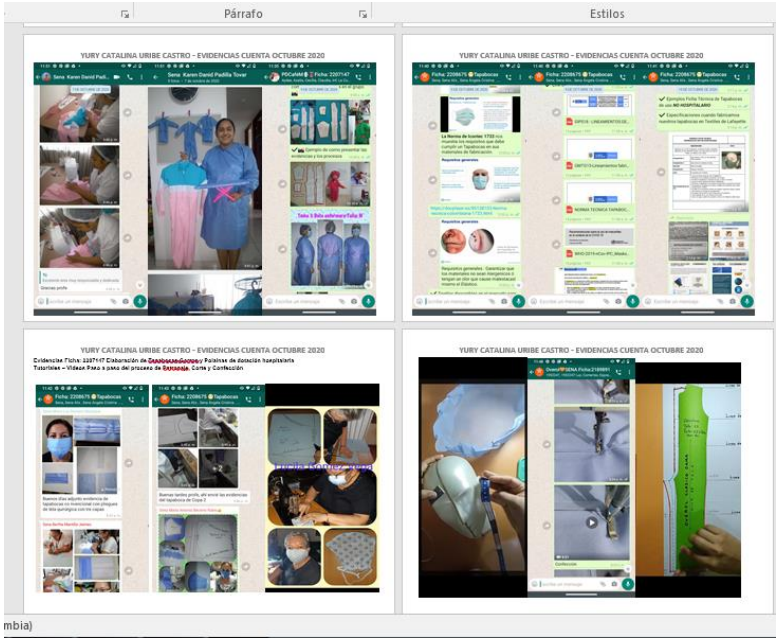


12. N.A

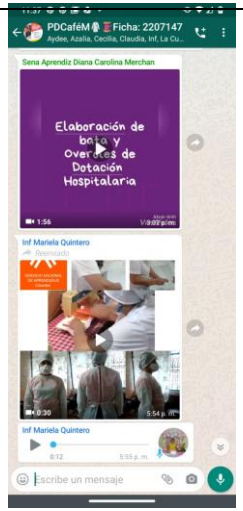
YURY CATALINA URIBE CASTRO - EVIDENCIAS CUENTA OCTUBRE 2020



14. informes de actividades del de mes en el formato Word



15.



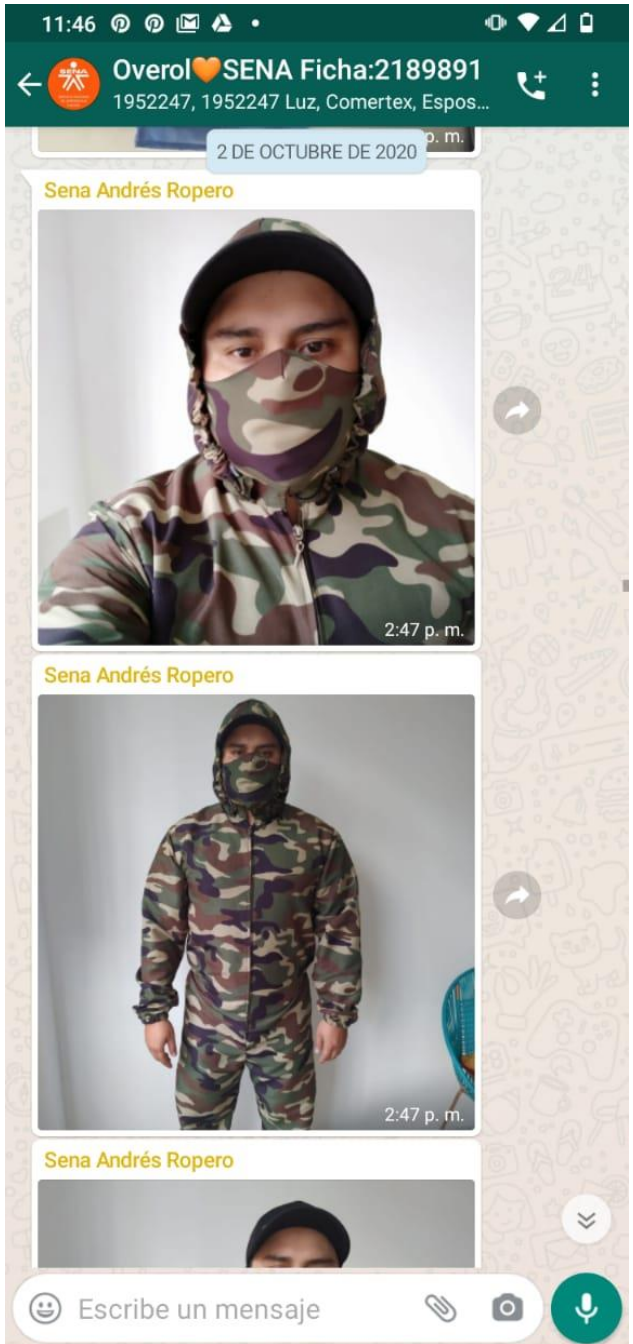




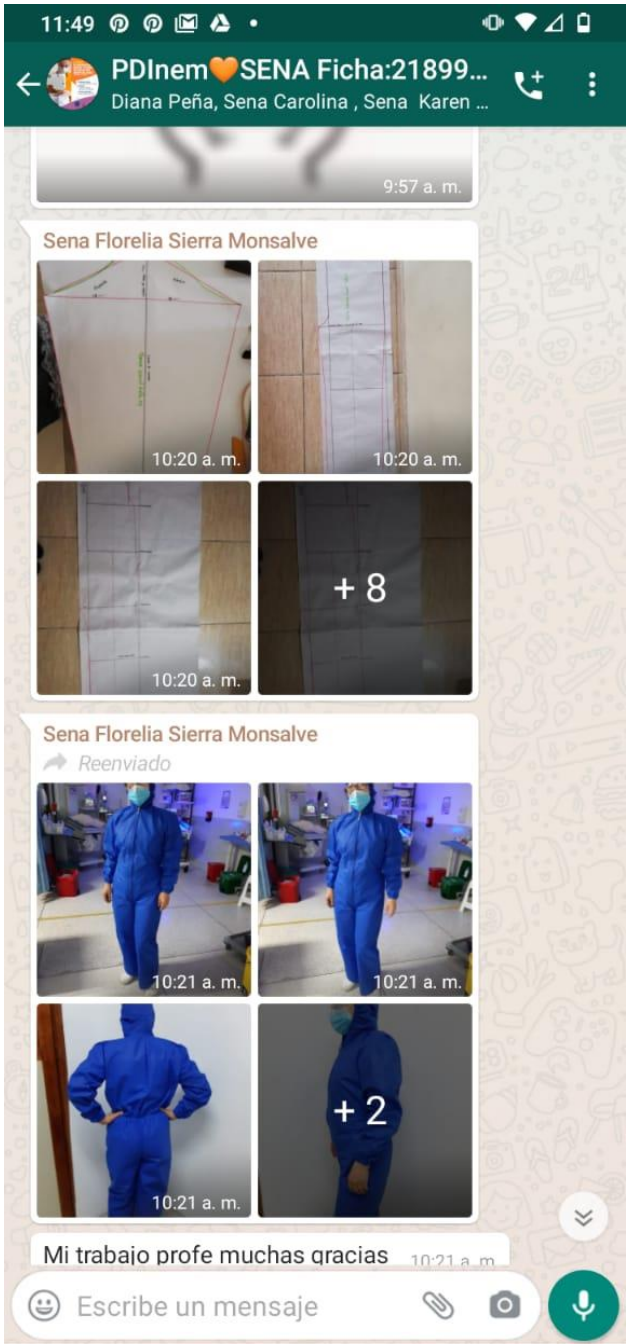


YURY CATALINA URIBE CASTRO - EVIDENCIAS CUENTA OCTUBRE 2020

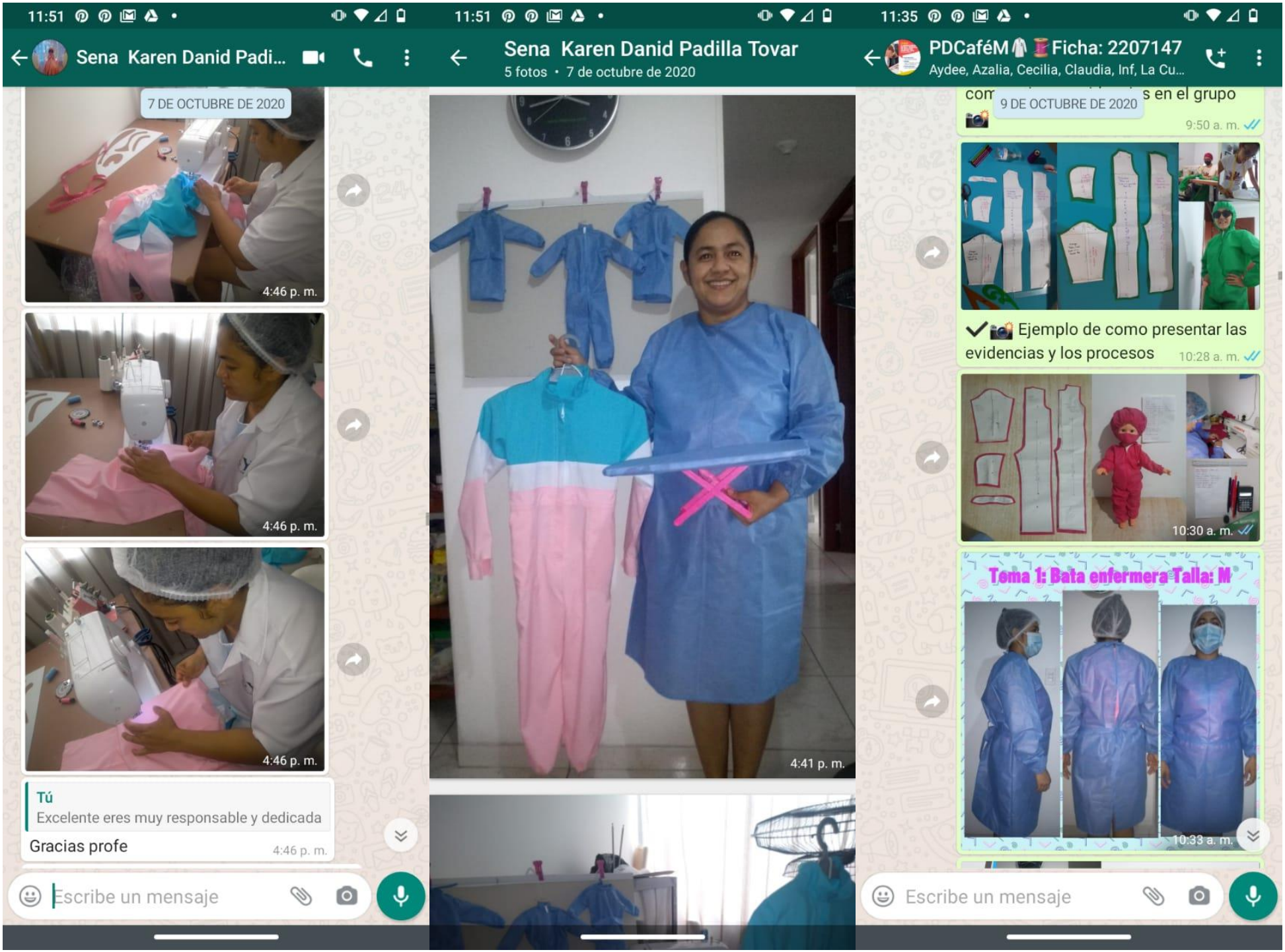
Evidencias **Ficha: 2189891** Elaboración de Batas y Overoles de dotación hospitalaria (Clausura)







YURY CATALINA URIBE CASTRO - EVIDENCIAS CUENTA OCTUBRE 2020



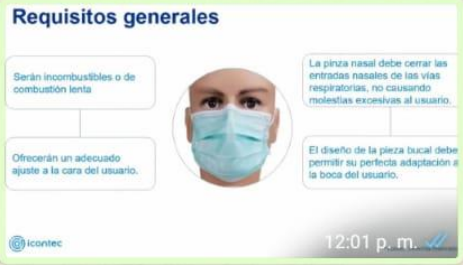
YURY CATALINA URIBE CASTRO - EVIDENCIAS CUENTA OCTUBRE 2020

11:40 Ficha: 2208675 😷Tapabocas
Sena, Sena Alix , Sena Ángela Cristina , ...

9 DE OCTUBRE DE 2020 11:58 a. m.



La Norma de Icontec 1733 nos muestra los requisitos que debe cumplir un Tapabocas en sus materiales de fabricación. 12:00 p. m.



https://docplayer.es/85138103-Norma-tecnica-colombiana-1733.html 12:02 p. m.



Requisitos generales : Garantizar que los materiales no sean Alergenicos ó tengan un olor que cause malestar,así mismo el Elástico. 12:02 p. m

✓ Textiles disponibles en el mercado para

Escribe un mensaje

11:40 Ficha: 2208675 😷Tapabocas
Sena, Sena Alix , Sena Ángela Cristina , ...

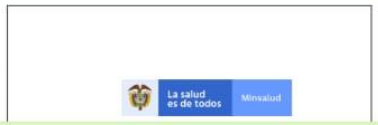
9 DE OCTUBRE DE 2020 11:55 a. m.



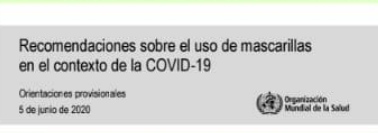
PDF GIPS18 - LINEAMIENTOS GE...
13 páginas • PDF 11:58 a. m.



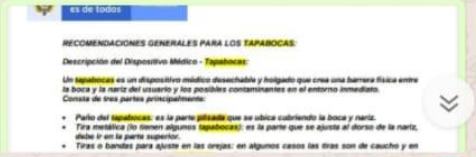
PDF GMTG15-Lineamientos fabri...
12 páginas • PDF 11:58 a. m.



PDF NORMA TECNICA TAPABOC...
14 páginas • PDF 11:58 a. m.



PDF WHO-2019-nCov-IPC_Masks...
18 páginas • PDF 11:58 a. m.



Escribe un mensaje

11:41 Ficha: 2208675 😷Tapabocas
Sena, Sena Alix , Sena Ángela Cristina , ...

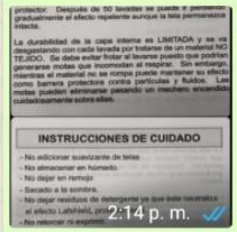
13 DE OCTUBRE DE 2020 2:11 p. m.

✓ Ejemplos Ficha Técnica de Tapabocas de uso ***NO HOSPITALARIO*** 2:14 p. m.

✓ Especificaciones cuando fabricamos nuestros tapabocas en Textiles de Lafayette. 2:14 p. m.



Reenviado







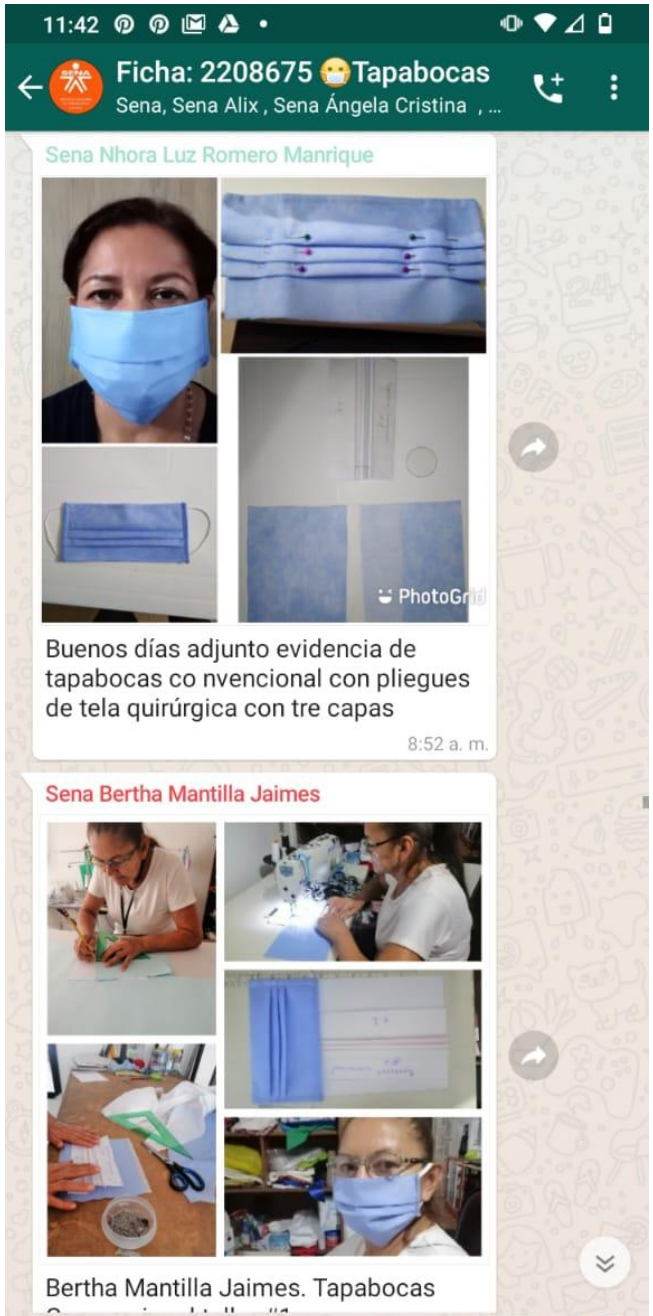


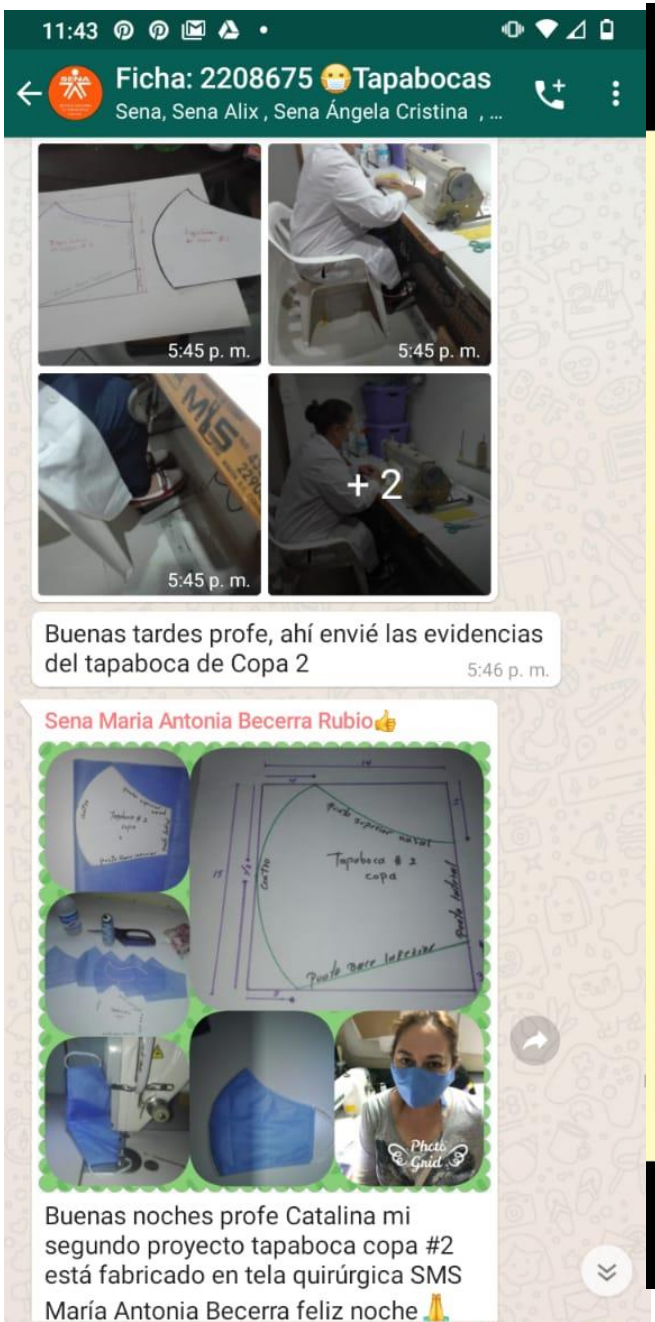
Escribe un mensaje

YURY CATALINA URIBE CASTRO - EVIDENCIAS CUENTA OCTUBRE 2020

Evidencias Ficha: 2207147 Elaboración de Tapabocas,Gorros y Polainas de dotación hospitalaria

Tutoriales – Videos Paso a paso del proceso de Patronaje, Corte y Confección

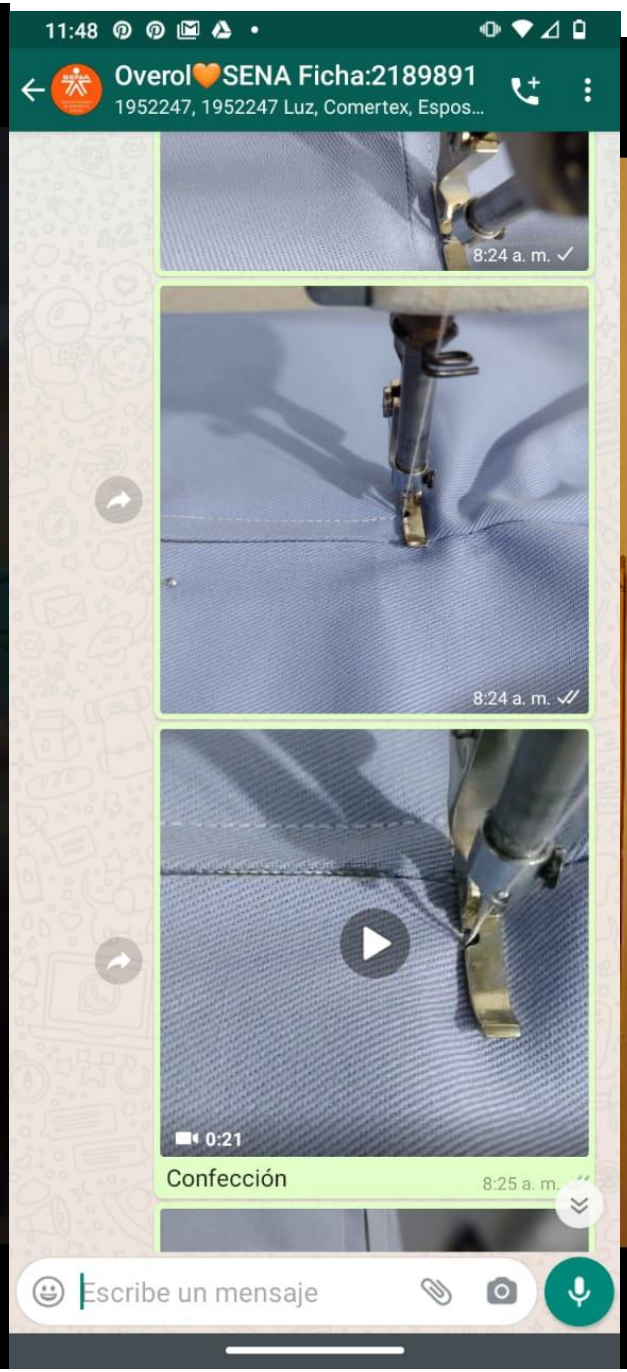


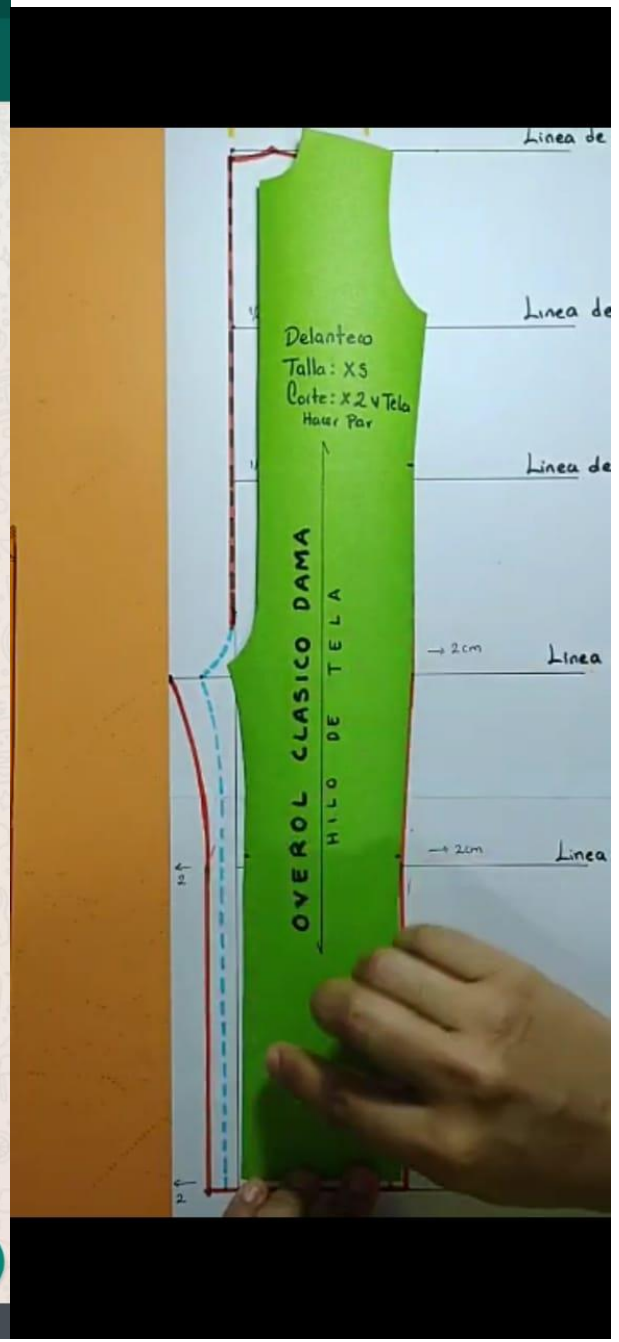




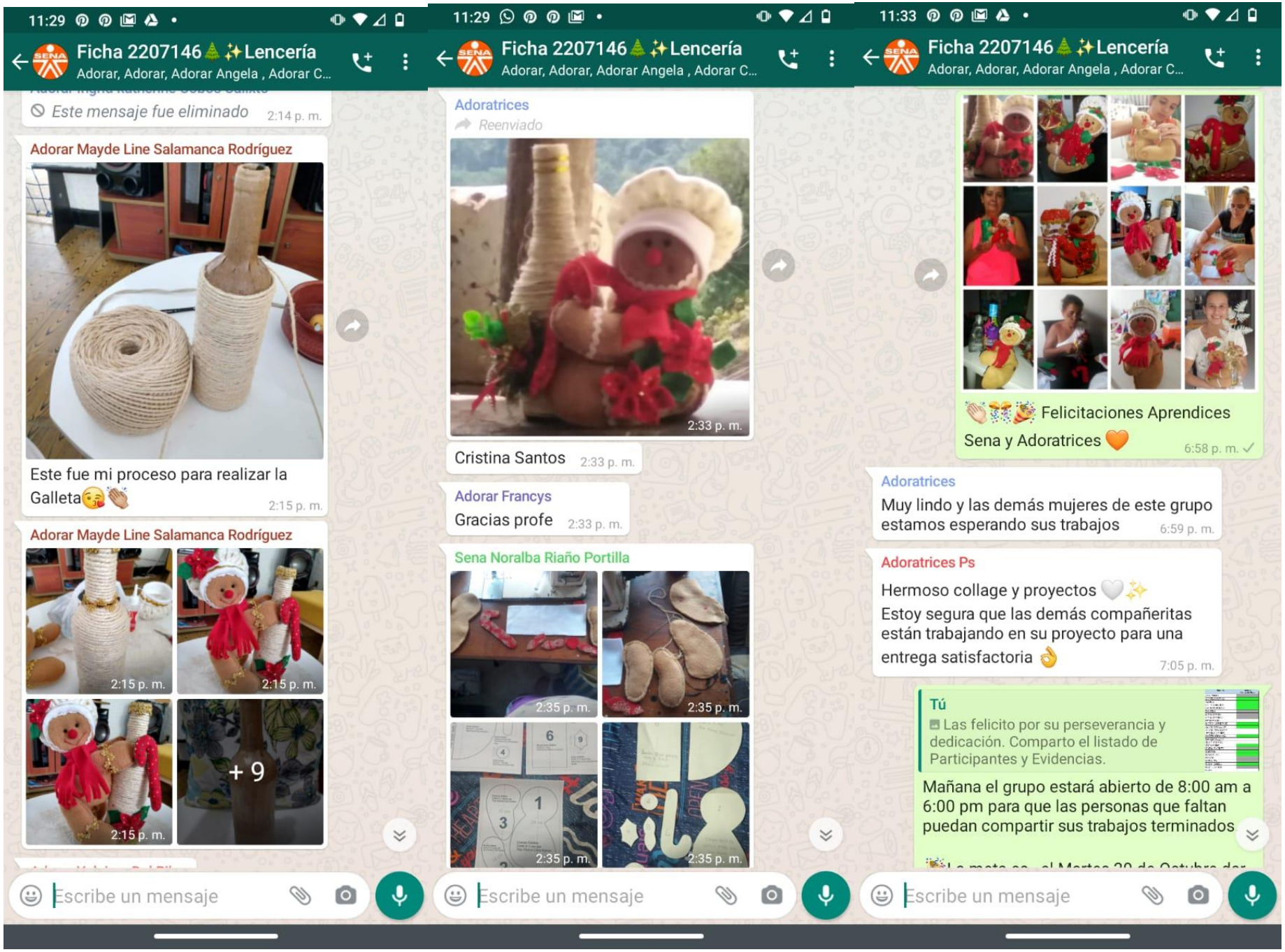
YURY CATALINA URIBE CASTRO - EVIDENCIAS CUENTA OCTUBRE 2020







YURY CATALINA URIBE CASTRO - EVIDENCIAS CUENTA OCTUBRE 2020



YURY CATALINA URIBE CASTRO - EVIDENCIAS CUENTA OCTUBRE 2020



El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

YURY CATALINA URIBE CASTRO

C.C 63.559.833

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 30 de agosto 2020

Fernando Augusto Segura Restrepo

Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76859976000